

INFORMES DE COMISARIO
EJERCICIO 2014

Señora Presidenta de la Compañía y más miembros de la Junta General de Accionistas de CORPORACION HLUBOKA S A , expongo antes ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

- 1.- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a todas las normas legales y todas las resoluciones de la Junta.
- 2.- La administración mantiene riguroso control sobre los activos y pasivos y en general sobre los movimientos diarios de la empresa.
- 3.- Los registros y documentos contables, libros y documentos societarios son debidamente custodiados por la administración y se encuentran archivados técnicamente.
- 4.- La contabilidad es llevada mediante sistema electrónico guardando siempre los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Los estados financieros expresan saldos correspondientes con las cuentas del mayor por lo que los estados financieros son confiables.
- 6.- Cabe indicar que se ha dado estricto cumplimiento a las estipulaciones legales establecidas en la Ley de Compañías.

Con el presente informe creo haber dado cumplimiento con las funciones a mi encomendadas.

Atentamente,


LCDA MARÍA PIEDAD PAREDES